



DECRETO N°

1561/1

LAJA, 25 de Mayo de 2011.

VISTOS:

- 1.- El Informe N°16, de fecha 25-05-2011 que establece la adjudicación de materiales eléctricos para el área de electricidad del liceo técnico profesional, según solicitudes de pedido N°s280 y 281.-
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir materiales eléctricos para el área de electricidad del liceo técnico profesional, según solicitudes de pedido N°s280 y 281.-

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDIQUÉSE**, la licitación N° 3736-20-L111 a la oferta presentada por la empresa Systelec Electrónica Ltda., Rut. 78.481.580-3 por el monto de \$ 558.646.- (Quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y seis pesos) con IVA incluido, por la adquisición de materiales eléctricos para el área de electricidad del liceo técnico profesional, según solicitudes de pedido N°s280 y 281.-
- 2.- **EMITÁSE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, los gastos que irroque la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 04 "Materiales de uso y consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.


JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KS/11/M/PEM/VBT*25/05/2011

DISTRIBUCION:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534301 - Fax: 534309